

13 ENE 1959

70582



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de ETABLISSEMENTS PERNOD, sociedad Anónima Francesa,  
establecida en 87, rue de Paris, Montreuil S/Bois, Sena, Francia  
por:

"UN ARMARIO REFRIGERADO"

---

La presente invención tiene por objeto perfeccionamientos en los armarios refrigerados que pueden servir de vitrina de presentación para los artículos que contienen, y provistos a este efecto de una puerta transparente.

5            Estos perfeccionamientos se refieren en particular a un armario refrigerado destinados a guardar botellas de bebidas en posición invertida y enlazadas con un dispositivo dosificador-vertedor colocado en el exterior de manera que estando estas botellas mantenidas constantemente en el recinto frío, se pueda  
10            extraer a voluntad desde el exterior el líquido que contienen.

La invención se refiere igualmente a perfeccionamientos que mejoran el aislamiento y la estanqueidad de la puerta evitando los efectos de condensación sobre estas paredes transparentes.

5 Un ejemplo de realización de la invención se describe más abajo con referencia al dibujo anejo dado a simple título indicativo, y en el cual:

La fig. 1 es una vista en alzado de frente de un armario refrigerado según la invención.

10 La fig. 2 es una vista del mismo en corte vertical transversal.

La fig. 3 es una vista en planta desde arriba de un detalle de realización de la pared inferior de este armario.

La fig. 4 es una vista parcial en corte transversal que representa la junta de estanqueidad del borde del armario.

15 El armario refrigerado que está representado en los dibujos tienen una caja 1 montada sobre un bastidor 2, o sobre cualquier otro soporte apropiado. Esta caja encierra un tabique intermedio 3 detrás del cual está dispuesto el motor 4 del compresor del armario refrigerado.

20 La pared interior del armario propiamente dicho está constituida por una cuba 5 cuyo fondo está dispuesto verticalmente en frente del tabique 3. Una empaquetadura 6 de materia aislante apropiada está dispuesta entre la cuba 5 y este tabique. Esta cuba está constituida de preferencia por una sola pieza de  
25 una materia termoplástica formada en caliente. Según una característica de la invención el fondo de esta cuba presenta en un punto intermedio de su altura un saliente 7 doblado hacia dentro en forma de canalón. Encima de este saliente está dispuesto el serpentín refrigerante 8 del aparato, estando este serpentín de  
30 preferencia disimulado por una placa 9.

70582



El otro serpentín 10 del aparato está dispuesto exteriormente sobre el tabique 3.

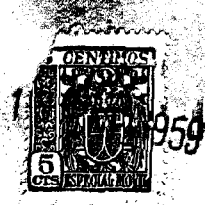
La parte delantera del armario está cerrada por una puerta aislante transparente constituida por dos placas 11 de materia transparente o translúcida, por ejemplo de poliestireno o de metacrilato de metilo (materia conocida con la marca "PLEXIGLAS" Estas dos placas presentan una cierta separación entre ellas, estando los bordes de la placa exterior curvados hacia los de la placa interior para aplicarse sobre estos últimos, que están curvados más ligeramente.

Los bordes de estas dos placas están curvados hacia el exterior alrededor de un marco tubular 12 que está constituido de preferencia por un tubo metálico recubierto de materia plástica para evitar las condensaciones de humedad.

Con el mismo objeto, el espacio interior entre las dos placas 11 encierra un gas neutro anhidro, estando unidos entre sí los bordes de las dos placas de manera estanca, por ejemplo por soldadura o por encolado. Así esta puerta de doble pared es perfectamente aislante y no existe el riesgo de que se produzcan condensaciones de humedad sobre las caras interiores de sus paredes.

Esta puerta 11 está montada articulada sobre el borde superior de la caja 1 por medio de las charnelas 13. En cuanto a su borde inferior, lleva una empuñadura de agarre 14 sobre la cual se viene a enganchar el extremo doblado de una bielita articulada 15 de un dispositivo de aprieto. Este dispositivo puede estar constituido por un vástago fileteado 16 que tiene un botón de maniobra y sobre el cual se rosca el extremo terrajado de una palanca pivotante 17 que lleva la bielita articulada 15. Este vástago fileteado 16 es llevado por un pie fijo 18.

70582



En el ejemplo representado, el armario refrigerado está destinado a contener una serie de botellas de bebida B para ser utilizado por ejemplo en un café o despacho de bebidas. Estas botellas están alineadas lado a lado en la parte delantera del armario y están dispuestas al revés estando sostenidas y mantenidas en su sitio por soportes apropiados 19 y 20.

El soporte inferior 19 mantiene en su sitio un dispositivo dosificador/vertedor 21 de tipo conocido cuyo extremo superior está metido en el gollete de la botella. Estos diferentes dispositivos dosificadores atraviesan de manera estanca la pared inferior del armario de manera que sus extremos inferiores formen saliente por el exterior. Es así posible verter en un vaso una dosis determinada de la bebida contenida en una botella B sin que sea necesario sacar la botella del armario refrigerado.

La pared inferior del armario está constituida a este efecto por dos bandas 22 y 23 de caucho o cualquier otra materia elástica que tienen sobre sus bordes opuestos, muescas complementarias 24 destinadas a servir de paso a los dispositivos vertedores 21 de las botellas. La banda 22 está fijada entre el borde de la cuba 5 y el de la caja 1. En cuanto a la banda 23, es llevada por un estribo 25 cuyas ramas laterales están montadas articuladas en 26 sobre las paredes laterales de la cuba 5. Así la banda 23 puede estar separada de la banda 22 y ser levantada hacia arriba por pivotamiento del estribo 25 y esto para permitir la colocación en su sitio o la retirada de las botellas B con su dosificador 21.

Conforme a otra característica del objeto de la invención el borde superior del armario y sus bordes laterales llevan una junta de estanqueidad 27 de caucho o de cualquier otra materia elástica, que presenta una sección de forma muy particu-

**70582**

13 E



lar visible en la figura 4. En efecto, esta junta que es hueca, forma sobre su lado trasero una banda 28 que se extiende paralelamente a este lado. Este último puede estar montado así sobre el borde de la cuba 5 y el borde curvado de la caja 1 aplicando el borde de la cuba 5 entre la banda 28 y el cuerpo principal de la junta, y aplicando el borde rebatido de la caja 1 sobre la cara externa de la banda 28, estando realizada la unión de estos diversos elementos por medio de pernos o de tornillos 29 que los atraviesan.

Por otra parte, el lado exterior de la junta 27 forma sobre sus bordes dos pestañas divergentes 30. Así cuando la puerta 11 es cerrada de nuevo, estas pestañas se vienen a aplicar sobre los bordes redondeados de esta puerta a la manera de una ventosa (ver figura 4) lo que asegura una estanqueidad perfecta de cierre.

El borde inferior de la puerta 11 se viene a aplicar sobre el borde exterior de la banda elástica 23. Cuando se cierra la puerta contra el armario por medio del dispositivo de cierre de gancho 15, el borde inferior de la puerta viene a aplastar la banda 23 lo que asegura un cierre estanco de la puerta en este lugar. Esto asegura además, la compresión de la banda 23 contra los dispositivos vertederos 21 de las diferentes botellas y la aplicación de estos dispositivos contra la segunda banda elástica 22. Así se encuentra realizada una estanqueidad perfecta alrededor de los diferentes dispositivos vertedores de las botellas. Este dispositivo de apriete permite por consiguiente asegurar simultáneamente la estanqueidad del cierre de la puerta y la estanqueidad de la pared inferior atravesada por los dispositivos vertedores. La maniobra de este dispositivo de apriete es excesivamente sencilla puesto que basta roscar o desenroscar el vástago

70582



fileteado 16, estando el gancho 15 metido en la empuñadura 14 y pudiendo ser soltado después del desaprieto.

5 Naturalmente, el objeto de la invención no se limita al ejemplo de realización descrito y representado. Así, los dispositivos dosificadores y vertedores 21 montados en los golletes de las botellas pueden ser sustituidos por cualesquiera otros dispositivos vertedores apropiados que atraviesan la pared inferior del armario. Por otra parte, este armario puede contener eventualmente dos filas de botellas dispuestas una detrás de otra, estando colocadas las botellas al tresbolillo. En este caso, los medios de estanqueidad de la pared inferior del armario se modifican evidentemente en consecuencia.

10 En el modo particular de realización representado, el armario según la invención constituye un aparato particularmente útil en los cafés y despachos de bebidas. El aparato constituye al mismo tiempo una vitrina de presentación que tiene un aspecto exterior muy estético.

15 La disposición del motor 4 y del compresor del aparato frigorífico pueden ser modificadas. Así estos órganos pueden estar dispuestos debajo del armario mismo, por ejemplo en su pedestal. Eventualmente, estos órganos pueden no estar dispuestos en la caja o en el bastidor, del armario, sino estar montados separadamente en un mueble de soporte o en cualquier otro sitio. Naturalmente, el aparato frigorífico puede no ser del tipo de compresión sino ser por ejemplo del tipo denominado de absorción.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 23 de Diciembre de 1957, bajo el nº PV 754.446 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

70582



## N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.<sup>a</sup>.- Armario refrigerado que tiene una puerta aislante transparente o translúcida para constituir una vitrina de presentación caracterizado porque está dispuesto para contener botellas en posición invertida, sostenidas por un órgano vertedor de tipo conocido que atraviesa de manera estanca la pared inferior del armario, formando el orificio de vertido saliente por el exterior.

10

2.<sup>a</sup>.- Armario según 1 caracterizado porque el dispositivo para el paso estanco del órgano vertedor está constituido por una barra fija que tiene muescas de forma correspondiente a la del órgano vertedor y provista de una guarnición elástica cooperante con una barra análoga solidaria de la puerta transparente articulada a su vez a la parte superior del armario y provista de un órgano de cierre y de aprieto de tipo conocido.

15

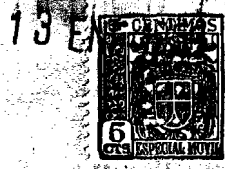
3.<sup>a</sup>.- Armario según 1 y 2 caracterizado porque la puerta está constituida por dos placas transparentes paralelas que presentan una cierta separación y que están unidas de manera estanca sobre sus bordes por ejemplo por encolado o soldadura, encerrando el espacio interior un gas neutro anhidro.

20

4.<sup>a</sup>.- Armario según 3 caracterizado porque el borde del armario lleva una junta de materia elástica 27, que forma dos pestañas divergentes en sus bordes, de manera que se apliquen perfectamente sobre el marco de la puerta a la manera de una ventosa cuando la puerta está aplicada en su sitio.

25

70582



5<sup>o</sup>.- Armario según 1 a 4 caracterizado porque la pared interior del armario está constituida por una cuba cuyo fondo está dispuesto verticalmente y que presenta un saliente curvado que forma canalón por debajo del circuito refrigerante, estando constituida de preferencia esta cuba por una sola pieza de materia termoplástica formada en caliente.

6<sup>o</sup>.- Un armario refrigerado.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 ENE 1951

P.A.

*Alberto de Elizalde*  
*[Signature]*

70582



70582

*Carth*

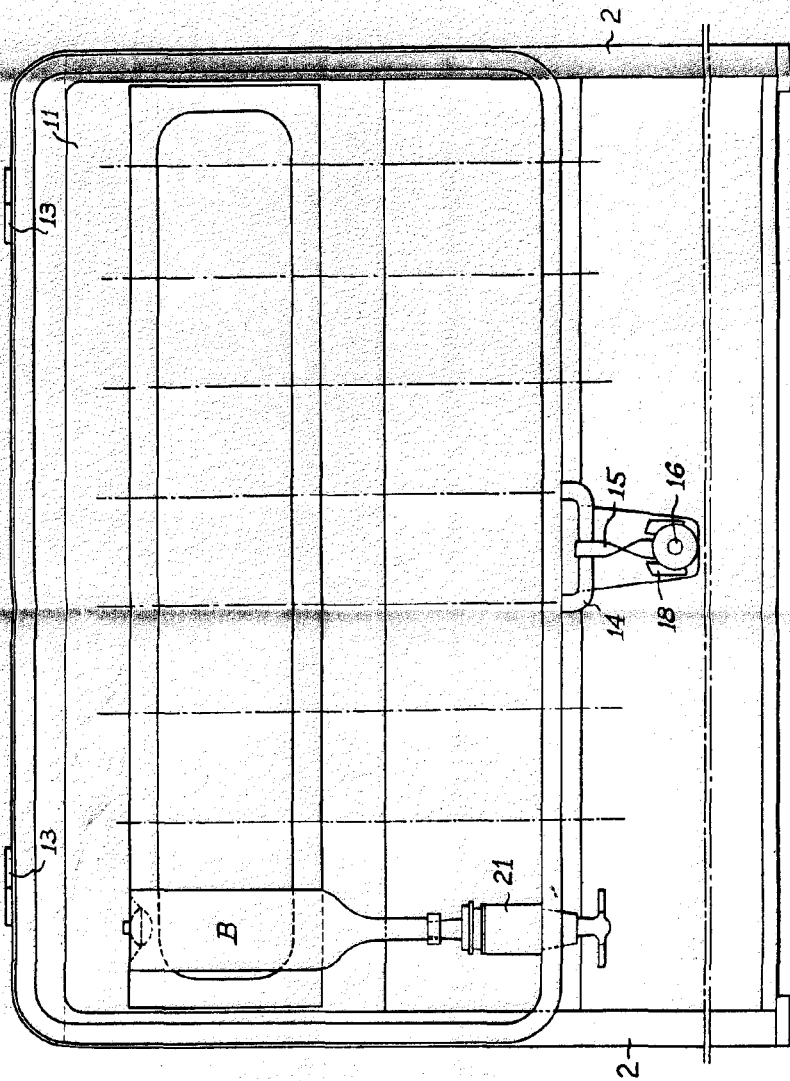


Fig. 1

70582

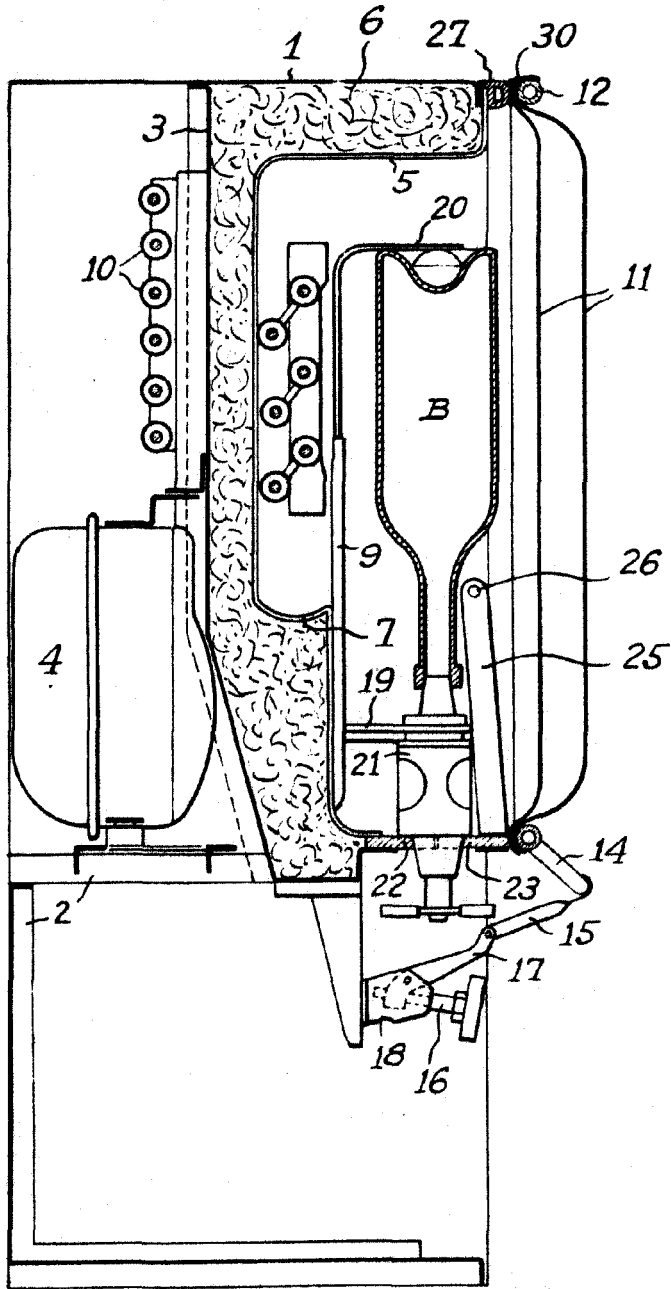


Fig. 2

70582

Fig. 3

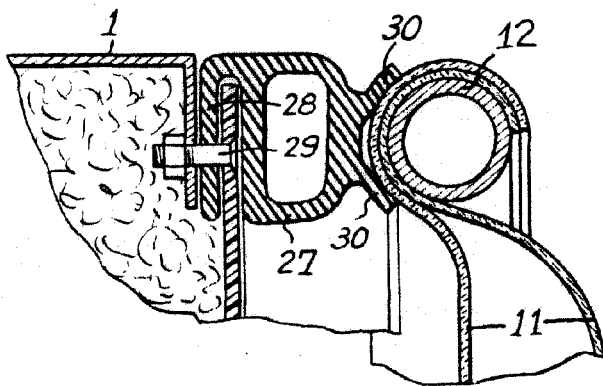
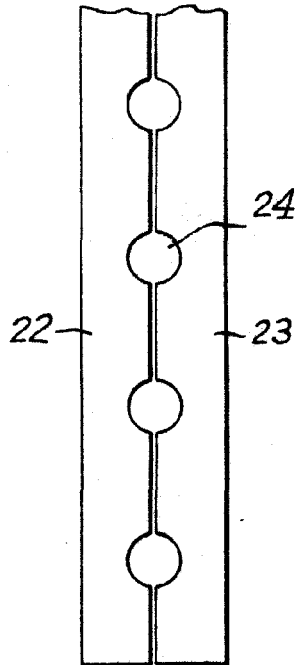


Fig. 4

70582

*Handwritten signature or mark*